Más de 100 mil personas en la XXVI marcha del orgullo en Santiago

Exigieron al Gobierno una "postura pública sobre los derechos LGBTIQ+, tras sus diversas señales contradictorias" y criticaron a la Cámara de Diputadas y Diputados por pedir la eliminación del lenguaje inclusivo. El desfile es encabezado por adultos mayores LGBTIQ+ en el marco de los 35 años que cumple el Movilh este 28 de junio.

Más de 100 mil personas participan en este momento en la Alameda de la XXVI Marcha del Orgullo donde en esta oportunidad el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh),conmemora su 35 años aniversario y demanda; junto a la Fundación Iguales, la reforma a la Ley Zamudio, sanciones contra los discursos de odio y levanta la voz contra a las amenazas que hoy enfrentan los derechos LGBTIQ+ tanto en Chile como en el mundo.

Portando banderas LGBTIQ+ y carteles con demandas a favor de la igualdad, el desfile fue antecedido por discursos en Plaza Baquedano, donde, entre otros, intervinieron representantes de organizaciones de derechos humanos y de embajadas.

"Estamos felices con esta alta convocatoria con más de 100 mil personas. Esto refleja viene a reflejar que nuestra lucha no descansa, ni duerme, ni menos volverá a los armarios", sentenció la vocera del Movilh, Javiera Zúñiga.

El desfile es encabezado por adultos mayores LGBTIQ+, entre esos el fundador del Movilh, Rolando Jiménez, en el marco de los 35 años del Movimiento.

"Muchas personas, hoy adultas, vivieron su juventud en tiempos en que expresar libremente la orientación sexual o la

identidad de género podía significar la cárcel. Sin embargo, muchos nunca dejaron de luchar por una sociedad más justa e inclusiva. Porque no hay Orgullo sin memoria, es que este año marchamos junto a los adultos mayores", añadió Zúñiga.

Al respecto, Jiménez recordó que "entre 1991 y 2022, el país experimentó importantes progresos en materia de igualdad, con leyes y políticas públicas que ampliaron la protección de los derechos de las personas LGBTIQ+. Sin embargo, desde el 2022 ese proceso comenzó a perder fuerza y, a partir de 2024, se registraron los primeros retrocesos en garantías previamente conquistadas"

En la actualidad, añadió Zúñiga, "hemos conocido señales contradictorias del actual Gobierno respecto de los derechos LGBTIQ+. Por un lado, y como ejemplo, el Ejecutivo se restó de una declaración pro LGTIQ+ en la OEA, pero apoyó otra en la ONU. A la par mientras eliminó circulares en Educación contra la discriminación, por otro lado el Gobierno dice que no recortará derechos. Nos mantenemos así la incertidumbre sobre el rumbo que seguirá la incidencia del Ejecutivo en estas materias, por lo que exigimos una postura clara y pública al respecto".

Además, "en pleno Mes del Orgullo la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó un proyecto de resolución donde pide al Ejecutivo que elimine el lenguaje inclusivo de las políticas públicas. Se trata de una medida ideológica, populista y que refleja un desprecio intolerable a la diversidad social", dijo Zúñiga.

"Hoy, marchamos, porque es urgente responder a esas y otras arremetidas, nacionales e internacionales, que buscan debilitar derechos, impedir nuevos avances o restringir garantías fundamentales para las personas LGBTIQ+", finalizó Jiménez

La marcha avanza en estos momentos por la Alameda, y llegará

hasta hasta Plaza Los Héroes, donde culminará con un acto cultural contra la discriminación. Bajo la conducción de Paulette Favres y Darian Cooper, se presentarán Alucinando, Andrómeda Halley, Daiko de Andrómeda, dyNasty, Enzo Ferrada, Fefi Mera, Giovanni Falchetti, King and Queen, La Cata, Luta Cruz, Mfinix, Mycs, Nermo, Paula Berry, Rojo, Tribu Alnar y Trinidad Cerda.

Cifras de la discriminación en Chile:

De acuerdo al XXIV Informe Anual de los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género (Movilh, 2026), los casos y denuncias por discriminación en razón de la orientación sexual, la expresión y la identidad de género subieron un alarmante 27,1% en el último año, sumando 3.620 los atropellos a los derechos humanos, la cifra más alta de la cual se tiene registro

Los 3.620 atropellos se distribuyeron en **45** agresiones físicas o verbales perpetradas por personas desconocidas para las víctimas; **7** casos de detenciones o agresiones policiales arbitrarias; **93** episodios de abuso laboral; **70** hechos de discriminación en el ámbito educacional; **21** campañas o movilizaciones homo/transfóbicas; **320** exclusiones institucionales; **62** marginaciones o ataques en espacios públicos y privados donde las víctimas acudieron en búsqueda de bienes o servicios **141** vulneraciones ocurridas al interior de las familias o barrios; **2.860** declaraciones homo/transfóbicas; y **1** caso de discriminación en los ámbitos de los medios de comunicación, la cultura o el espectáculo.

El mayor incremento se registró en las detenciones o agresiones policiales arbitrarias cometidas por Carabineros, con un alza del 250% respecto del año anterior. Le siguieron las campañas o movilizaciones homo/transfóbicas, que aumentaron en un 133%; las hostilidades en espacios públicos y

privados que niegan el acceso igualitario a bienes y servicios (+47,6%); los discursos de odio (+41,3%); la discriminación educacional (+7,6%); los abusos al interior de las familias o barrios (+7,6%); los atropellos laborales (+4,4%); y los ataques perpetrados por personas desconocidas por las víctimas. (+2,27%).